

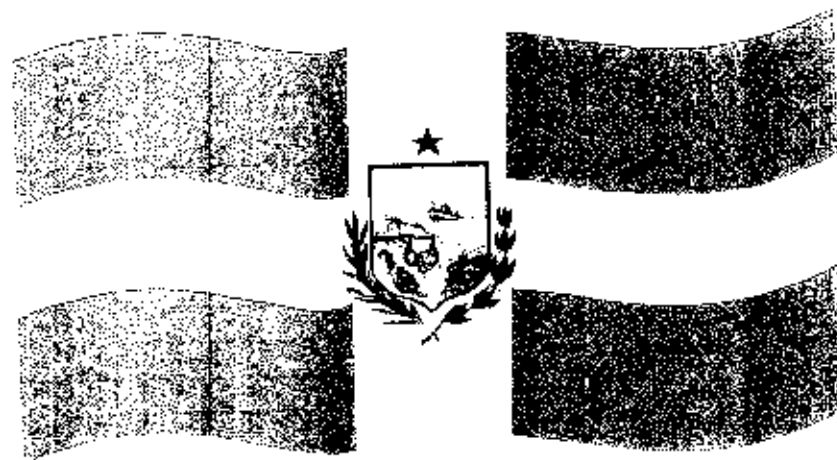


NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

Salto
61.000
20
10

UP
10.000
20
10



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563
E-mail: notaria3mantagmail.com

2014	13	08	03	P0533
------	----	----	----	-------

**RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE
TERRENO UBICADO EN EDIFICIO EL NAVEGANTE DEL
CANTON MANTA
QUE OTORGAN LA DOCTORA
MARIA BELEN CEVALLOS CHAVEZ Y EL INGENIERO
JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI (2) COPIAS
(J.M.)**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes nueve (9) de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen los señores DOCTORA MARIA BELEN CEVALLOS CHAVEZ de estado civil soltera y ~~EL INGENIERO~~ JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ, de estado civil soltero, ambos por sus propios y personales derechos: bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE TERRENO UBICADO EN EDIFICIO EL NAVEGANTE DEL CANTON MANTA,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Rectificación de Medidas y Linderos, los señores **DOCTORA MARIA BELEN CEVALLOS CHAVEZ** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, CUATRO, CUATRO, CERO, CUATRO, SIETE, CERO guión OCHO; y el **INGENIERO JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, CUATRO, SIETE, CUATRO, DOS, SEIS, DOS guión OCHO, quienes en adelante se les llamará y tendrán la calidad de **"RECTIFICANTES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **INDELSOT S.A.**, declara que es la vendedora de los siguientes bienes inmuebles; ubicados en el Edificio denominado **"EL NAVEGANTE"**, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí: A) DEPARTAMENTO PB guión ciento uno (PB-101), PLANTA BAJA.- Ambientes: Terraza, sala, comedor, cocina, lavandería, dos dormitorios con baño,

baño social, con las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: techo losa de piso Uno; ABAJO: losa techo del primer piso de parqueo; NORTE, partiendo de la esquina este hacia el oeste, colinda con área común frente al mar en una longitud de siete punto treinta metros (7.30mts). SUR: partiendo del este al oeste colinda con espacio libre común en una longitud de dos punto diez metros (2.10mts), continua con giro de noventa grados (90°) al sur con uno punto cincuenta y cuatro (1.54mts), continua con giro de noventa grados (90°) al oeste con uno punto noventa y cinco metros (1.95mts), continua con giro de cuarenta y cinco grados (45°) al norte diagonal con uno punto trece metros y continua con giro de cuarenta y cinco grados (45°) al oeste con dos punto cuarenta y un metros (2.41mts) y colinda con boutique. ESTE: partiendo de la esquina norte al sur colinda con espacio libre en una longitud de cinco punto setenta y ocho metros (5.78mts) continua con giro de noventa grados (90°) al sur, con uno punto veinte metros (1.20mts) continua con giro de noventa grados (90°) al este con uno punto cinco metros (1.05mts), finalmente continua con giro de noventa grados (90°) al sur con una longitud de cinco punto cuarenta y cinco metros (5.45mts) y colinda con espacio libre común. OESTE: partiendo del norte hacia el sur colinda con porche uno punto setenta y seis metros (1.76mts), continua y colinda con el lobby en una longitud de once punto cuarenta metros (11.40mts). Área Neta ciento diecisiete con veintinueve metros cuadrados (117,29M²), Alicuota uno coma setecientos ochenta y un por ciento (1,781%), Área de terreno veintiocho con sesenta y cinco metros cuadrados (28,65M²), Área común sesenta y seis con setenta y dos metros (66,72mts), Área total ciento ochenta y cuatro con un metro cuadrados

(184,01M2); B) Estacionamiento numero treinta y ocho (38): ARRIBA: techo losa planta baja del edificio; ABAJO: losa del segundo piso del parqueo; Norte: lindera con cuatro punto noventa metros (4.90mts) y estacionamiento numero treinta y nueve (39); SUR: lindera con cuatro punto noventa metros (4.90mts) y estacionamiento número treinta y siete (37); ESTE: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y pared exterior; OESTE: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y área común (circulación vehicular); Área neta doce punto ochenta y cuatro metros cuadrados (12.84M2), Alícuota cero coma ciento noventa y cinco por ciento (0,195%), Área de Terreno tres punto catorce metros cuadrados (3.14M2), Área común siete punto treinta metros cuadrados, Área común siete punto treinta metros (7.30mts). Área total veinte punto catorce metros cuadrados (20.14M2); C) Bodega numero veinte (20): ARRIBA: techo losa planta baja del edificio; ABAJO: Subsuelo guion dos(-2); NORTE: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y bodega número veintiuno (21); SUR: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y pared exterior; ESTE: lindera con dos punto cuarenta y cinco metros (2.45mts) y pared exterior; OESTE: lindera con dos punto cuarenta y cinco metros (2.45mts) y bodega numero diecinueve (19). Área neta siete punto once metros cuadrados (7.11M2), Alícuota cero coma ciento ocho por ciento (0,108%), área terreno uno coma setenta y cuatro metros cuadrados (1,74M2), área común cuatro coma cero cuatro metros cuadrados (4,04M2), área total once coma quince metros cuadrados (11,15M2). **HISTORIA DE DOMINIO.-** La compañía INDELSOT S.A. adquirió el dominio de los inmuebles mencionados en el litoral precedente, de la siguiente manera: A.- Mediante Escritura Pública de

Compraventa, autorizada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, el veintisiete de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el dieciocho de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número dos mil cuatrocientos veintidós (2.422). B.- Con fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se realiza la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaria Primera del Cantón Manta, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, mediante la cual se adquiere dos lotes de terrenos unidos entre sí, ubicados en la Lotización Umiña Dos, Manzana A, lote Dos. C.- Posteriormente realiza la Escritura Pública de Compraventa y Unificación, autorizada por la Notaria Vigésima Sexta, del cantón Guayaquil, el veintidós de Octubre del año dos mil siete, e inscrita el cinco de Diciembre del año dos mil siete, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. D.- Finalmente, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el catorce de Diciembre del año dos mil diez, e inscrita el veinticuatro de Febrero del año dos mil once, en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, La compañía INDELSOT S.A., constituye la propiedad horizontal del edificio denominado EL NAVEGANTE.- **TERCERA: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y RATIFICACION.**- En virtud de los antecedentes expuestos y, por el derecho que tienen los propietarios los señores DOCTORA MARIA BELEN CEVALLOS CHAVEZ y el INGENIERO JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ, sobre el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este

1160103001

instrumento, y que el inmueble antes mencionado quedaría rectificado con las siguientes medidas y linderos:

DEPARTAMENTO PB guión ciento uno (PB-101) (PLANTA BAJA).- Ambientes: sala, comedor, cocina, lavandería, dos

dormitorios con baño, baño social y terraza-balcón, con las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: techo losa de piso uno; ABAJO: losa techo del primer piso de parqueo; NORTE, partiendo de la esquina Este hacia el Oeste, colinda con área común frente al mar en una longitud de siete punto treinta metros (7.30mts). SUR: partiendo del Este al Oeste colinda con espacio libre común en una longitud de dos punto diez metros (2.10mts) continua con giro de noventa grados (90°) al Sur con uno punto cincuenta y cuatro (1.54mts), continua con giro de noventa grados (90°) al Oeste con uno punto noventa y cinco metros (1.95mts), continua con giro de cuarenta y cinco grados (45°) al Norte diagonal con uno punto trece metros y continua con giro de cuarenta y cinco grados (45°) al oeste con dos punto cuarenta y un metros (2.41mts) y colinda con boutique. ESTE: Partiendo del Norte hacia Sur colinda la terraza-balcón del Departamento PB guión ciento uno (PB-101) con espacio libre en una longitud de cuatro coma ochenta y ocho metros (4.88mts) desde este punto en dirección Sur el Departamento PB guión ciento uno (PB-101), colinda con espacio libre en una longitud de cinco punto setenta y ocho metros (5.78mts) continua con giro de noventa grados (90°) al Oeste con uno punto cero cero metros (1.00mts) continua con giro de noventa grados (90°) al Sur, con uno punto veinte metros (1.20mts) continua con giro de noventa grados (90°) al Este con uno punto cinco metros (1.05mts), finalmente continua con giro de noventa grados (90°) al Sur con una longitud de

cinco punto cuarenta y cinco metros (5.45mts) y colinda con espacio libre común. OESTE: partiendo del Norte hacia el Sur colinda la terraza-balcón del Departamento PB guión ciento uno (PB-101) con área común de piscina en cuatro coma ochenta y ocho metros (4.88mts), en la misma dirección el Departamento PB guión ciento uno (PB-101) colinda con porche en uno punto setenta y seis metros (1.76mts), continua y colinda con el lobby en una longitud de once punto cuarenta metros (11.40mts). El Departamento PB guión uno (PB-1). Tiene un Área Neta ciento diecisiete con veintinueve metros cuadrados (117.29M²), Aliquota uno coma setecientos ochenta y un por ciento (1.781%), Área de terreno veintiocho con sesenta y cinco metros cuadrados (28.65M²), Área común sesenta y seis con setenta y dos metros (66.72mts), Área total ciento ochenta y cuatro con cero un metros cuadrados (184.01M²); B) Estacionamiento numero treinta y ocho (38): ARRIBA: techo losa planta baja del edificio; ABAJO: losa del segundo piso de parqueo; NORTE: lindera con cuatro punto noventa metros (4.90mts) y estacionamiento numero treinta y nueve (39); SUR: lindera con cuatro punto noventa metros (4.90mts) y estacionamiento numero treinta y siete (37); ESTE: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y pared exterior; OESTE: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y área común (circulación vehicular). El Estacionamiento numero treinta y ocho (38). Tiene un Área neta doce punto ochenta y cuatro metros cuadrados (12.84M²), Aliquota cero coma ciento noventa y cinco por ciento (0.195%), Área de Terreno tres punto catorce metros cuadrados (3.14M²), Área común siete punto treinta metros cuadrados (7.30M²), Área total veinte punto catorce metros cuadrados (20.14M²); C) Bodega numero

1160103122

veinte (20): ARRIBA: techo losa planta baja del edificio;
ABAJO: Subsuelo guion dos(-2), ABAJO: Lindera con dos
punto noventa metros (2.90mts) y bodega numero veintiuno
(21); SUR: lindera con dos punto noventa metros (2.90mts) y
pared exterior; ESTE: lindera con dos punto cuarenta y cinco
metros (2.45mts) y pared exterior; OESTE: lindera con dos
punto cuarenta y cinco metros (2.45mts) y bodega numero
diecinueve (19). La Bodega número veinte (20), tiene un Área
neta siete punto once metros cuadrados (7.11M2), Alícuota cero
coma ciento ocho por ciento (0,108%), Área de terreno uno
coma setenta y cuatro metros cuadrados (1,74M2), Área común
cuatro coma cero cuatro metros cuadrados (4,04M2), área total
once coma quince metros cuadrados (11,15M2).- CUARTA:
CUANTIA.- La cuantía del presente instrumento por su
naturaleza es Indeterminada.- QUINTA: ACEPTACION.- Los
comparecientes los señores DOCTORA MARIA BELEN
CEVALLOS CHAVEZ y el INGENIERO JOSE MIGUEL
CEVALLOS CHAVEZ, declaran que aceptan el contenido
de este contrato y por estar de acuerdo con las
rectificaciones realizadas.- SEXTA: MARGINACION.- La
señorita Notaria Pública Tercera del cantón Manta tomará
razón de la presente rectificatoria al margen de la
escritura pública señalada en la cláusula segunda de los
antecedentes. SEPTIMA: AUTORIZACION.- Los
comparecientes los señores DOCTORA MARIA BELEN
CEVALLOS CHAVEZ y el INGENIERO JOSE MIGUEL
CEVALLOS CHAVEZ, quedan facultados para que soliciten
la inscripción del presente contrato en el correspondiente
Registro de la Propiedad.- OCTAVA: LA DE ESTILO.-
Usted señora Notaria se dignará agregar las demás



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. 130440470-8



APELLIDOS Y NOMBRES
 CEVALLOS CHAVEZ
 MARIA BELEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD ECUAT
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTER



no difference in the

FORMA DEL CÉLULOINSTRUCCIÓN
SUPERIORPROFESIÓN
ESP/GINECL/OBSTÉTRIC

Y5539C1122

SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CEVALLOS MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CHAVEZ MARCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2012-04-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-04-25
 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU1304404708<<<<<X<<<<
800826F240425ECU<<<<<<<<<<<<<
CEVALLOS<CHAVEZ<<MARIA<BELEN<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CAE

024

024 - 0157

1304404708

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉCULA

CEVALLOS CHAVEZ MARIA BELEN

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1

4

3

2024

CANTON

PARROQUIA
1.1. PRESIDENTA DE LA JUNTA

1.1 PREGUNTA A LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COMAS que
constituyen en 4 folios útiles, aversos y reversos son
verídicos y los documentos preconstituidos ante mí.

May 11, 2008

Heinrich Gutschow

Ab. March: Dr. Carlos Mancuso
NOTARIA TERCERA US: CANTON MALDONADO

NOTA: R4 TENCERA US: CANTON 12-10



1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

2. Once the problem is identified, the next step is to define the objectives and goals of the project. This helps to clarify what needs to be achieved and provides a clear direction for the team.

3. The third step is to develop a plan or strategy to address the problem. This involves breaking down the problem into smaller, manageable tasks and determining the resources needed to complete each task.

4. The fourth step is to implement the plan. This involves putting the strategy into action and monitoring progress regularly to ensure that the project is on track.

5. Finally, the fifth step is to evaluate the results of the project. This involves assessing the outcomes against the objectives and goals to determine the effectiveness of the project and identify areas for improvement.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que los COPIAS que
antecedente en _____ fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.
Manta, a 09 MAY 2014
Martha Inés Sánchez
Al: Martha Inés Sánchez Sánchez
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

36624



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36624.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 31 de agosto de 2012
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO PB-101 (PLANTA BAJA) DEL EDIFICIO EL NAUVEGASTE.

Ambientes: sala, comedor, cocina, lavandería, 2 dormitorios con baño, baño social y terraza-

balcón: Linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa piso 1. ABAJO: Losa techo del primer piso

de parqueo. NORTE: Partiendo de la esquina Este al Oeste, colinda con área común frente al

mar en una longitud de 7.30 metros. SUR: Partiendo del Este al Oeste colinda con espacio

libre común en una longitud de 2.10 metros continua con giro de 90° al Sur con 1.54 metros,

continua con giro de 90° al Oeste con 1.95 metros, continua con giro de 45° al Norte en

diagonal con 1.13 metros y continua con giro de 45° al Oeste con 2.41 y colinda con boutique.

ESTE: Partiendo del Norte hacia Sur colinda la terraza- balcón del Departamento PB-101 con

espacio libre en una longitud de 4,88 metros desde este punto en dirección Sur el

Departamento PB-101, colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros continua con

giro de 90° al Oeste con 1.00 metros continua con giro de 90° al Sur, con 1.20 metros,

continua con giro de 90° al Este con 1.05 metros, finalmente continua con giro de 90° al Sur

con una longitud de 5.45 metros y colinda con espacio libre común. OESTE: Partiendo del

Norte hacia el Sur colinda la terraza- balcón del Departamento PB-101 con área común de

piscina en 4,88 metros, en la misma dirección el Departamento PB-101 colinda con porche en

1.76 metros, continua y colinda con el lobby en una longitud de 11,40 metros. El

Departamento PB-1. Tiene un Área Neta. M2. 117,29. Alícuota % 1,781 Área de Terreno

M2. 28,65. Área Común M2 66,72 Área total. 184,01. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO

DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Muebles	Bienes Muebles	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637

Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A.

U r b a n i z a c i o n U m i ñ a D o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Si, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS.

Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el: jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña 11, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
 Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican

q u e d a n d o u n l o t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañía Indelsot S.A.		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Muestrales	6	13-sep-2007	104	128

5 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
 Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE-B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar, POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B, lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañía Frenal S.A.		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S.A.		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098



[Handwritten signature]

6 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
 Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición sobre terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio denominado El Navegante.- La Compañía Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183



Estado Civil:
 Domicilio: Manta

9 / 3 CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 23 de octubre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.347 - Folio Final: 29.545

Número de Inscripción: 1.537 Número de Repertorio: 6.484

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En la que Cancelan la Bodega N.- 20, Bodega N.- 18, Bodega N.- 13, Bodega N.- 12, Bodega N.-11, Bodega N.-10, Bodega N.-9 Bodega N.- 4, Bodega N.-14, Estacionamiento N.-4, Estacionamiento N.-11, Estacionamiento N.-12, Estacionamiento N.- 13, Estacionamiento N.- 14, Estacionamiento N.- 19, Estacionamiento N.- 26, Estacionamiento N.- 27, Estacionamiento N.- 34, Estacionamiento N.- 35, Estacionamiento N.- 36, Estacionamiento N.- 37, Estacionamiento N.- 38, Estacionamiento N.- 42, Estacionamiento N.- 43, Estacionamiento N.- 46, Subsuelo 1 Estacionamiento N.- 47, Estacionamiento N.- 54, Estacionamiento N.-55, Estacionamiento N.-56, Departamento PB-101(Planta Baja), Departamento 203, Departamento 204, Departamento 303, Departamento 401, Departamento 403, Departamento 404, Departamento 504, Departamento 601, Departamento 602, Departamento 803, Octavo planta baja Departamento 901 DEPARTAMENTO 902, Octava Planta Alta Departamento 903, Departamento 904, Departamento 1004 Departamento 1003, Departamento 1103, Departamento 1104 del Edificio El Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000034841	Banco Promerica Sociedad Anónima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañía Indelsot S.A		Manta
Garante Hipotecario	80-0000000013909	Compañía Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	367	31-mar-2010	5760	5776

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	3
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:28:03 del martes, 06 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0092282

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPARIA INDELSOT S.A
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de MAYO de 2014

**VALIDO PARA LA CLAVE
1160103001 EDIF.EL NAVEGANTE PB-101
Manta, ocho de mayo del dos mil catorce**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

[Firma]
R.D. *[Firma]* *[Firma]*
Jefe de Registración GAD MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 8 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21679

Nº 0112813

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-001

Ubicado en: EDIF. EL NAVEGANTE PB-101

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 117,29 M2

Área Comunal: 66,7200 M2

Área Terreno: 28,6500 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

COMPAÑÍA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7162,50
CONSTRUCCIÓN:	51382,50
	58545,00

Son: CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE, CEVALLOS CHÁVEZ MARÍA BELEN Y CEVALLOS CHÁVEZ JOSÉ MIGUEL.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

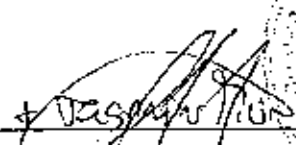
Nº 0064266

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a COMPANIA INDELSOT S.A
ubicada EDIF. EL NAVEGANTE PB - 101
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE HIPOTECA asciende a la cantidad
de \$ 58545.00 CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE HIPOTECA

WPICO

Manta, 09 de DE MAYO del 2014


Director Financiero Municipal



Emergencias: Teléfono:

RUC: 13100200070001

Dirección: Avenida:

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2321777 - 2321777

0007314

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO: 0991181857001

CERUC:

NOMBRES:

COMPAÑIA INDELSOT S.A.

RAZÓN SOCIAL:

EDIF EL NAVEGANTE PB-101

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PAGO:

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROMEDIO:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

310018

PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

08/05/2014 15:08:54

FECHA DE PAGO:

VALOR:

3.00

ÁREA DE SELLO

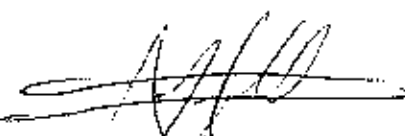


3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 06 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogada Ma. Elizabeth Vínces Vera, Matrícula Número Trece guión dos mil doce guión noventa y dos del Foro Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

moda en Ecuador
SRA. MARIA BELEN CEVALLOS CHAVEZ
C.C. 130440470-8


SR. JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ
C.C. 130474262-8


Ab. Martha Ines Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE TERRENO UBICADO EN EDIFICIO EL NAVEGANTE DEL CANTON MANTA**, que otorgan la **DOCTORA MARIA BELEN CEVALLOS CHAVEZ** y el **INGENIERO JOSE MIGUEL CEVALLOS CHAVEZ**.- Firmadas y selladas en la ciudad de Manta, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil catorce.


Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

